



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **07 JUL 1998**

VISTO: La Nota N° 299/98 Letra: S.D. y P. ; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de UN (1) Libro Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710373/6, del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada " CUENTA " T" DE GASTOS";

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: RUBRICAR UN (1) Libro de Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710373/6, del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominadas "CUENTA "T" DE GASTOS".-

ARTICULO 2° : REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 65 /98.-



C. P. N. **CLAUDIO A. RICCIUTI**
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C. P. N. **VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ**
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



RUBRICACION

- - - - - **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Bancos de CUARENTA Y OCHO (48) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710373/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada "CUENTA "T" DE GASTOS".-----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 65 /98.-

USHUAIA, **07 JUL 1998**

ES COPIA FIEL

CRISTINA GOMEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

Fdo
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Fdo.
C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"